



ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DE GIRO DE NEGOCIO C

SECCIÓN I CONVOCATORIA

SECCIÓN II OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA

- 2.1 Objeto
- 2.2 Presupuesto referencial
- 2.3 Especificaciones técnicas

SECCION III CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

- 3.1 Cronograma del procedimiento
- 3.2 Vigencia de la oferta
- 3.3 Precio de la propuesta
- 3.4 Precio de la Oferta: (establecer el precio, sin IVA).
- 3.5. Forma de presentar la oferta
- 3.6 Plazo de ejecución
- 3.7 Forma de pago

SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

- 4.1 Integridad de las ofertas
- 4.2 Evaluación de la oferta (cumple / no cumple)
- 4.3 Evaluación por puntaje

SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

- 5.1 Obligaciones del Contratista
- 5.2 Obligaciones de la Contratante



**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL GIRO ESPECIFICO DEL NEGOCIO DE LA
EMPRESA PÚBLICA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO 'UNA EP'
No. GENC-UNAEP-007-2016**

I. CONDICIONES PARTICULARES DE PLIEGO DE GIRO DE NEGOCIO

**SECCION I
CONVOCATORIA**

Se convoca a personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores RUP, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA EMPAQUE DE BANANO Y OTRAS MUSÁCEAS PARA EXPORTACIÓN.**

El presupuesto referencial es de **USD \$ 1'374.048,00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100)**, valor exento de IVA, por tratarse de un producto de exportación y el plazo establecido para la ejecución del contrato es de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la notificación de inicio de ejecución contractual por parte del Administrador de Contrato.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales Institucionales de la UNA EP www.una.gob.ec y www.compraspublicas.gob.ec, del Sistema Oficial de Contratación Pública **SOCE**.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de (1) día. La Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de un (1) día subsiguiente a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones. Para tal efecto, el(los) oferente(s) formularán sus preguntas o solicitarán aclaraciones, dirigiéndolas al mail del Secretario de la Comisión Técnica: gustavo.panchana@una.gob.ec.
3. La oferta se presentará de forma física en la Secretaría de la Comisión Técnica, ubicada en la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP" situada en la Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1 ½ vía a Daule, diagonal a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, edificio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Subsuelo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNC- **No se aceptarán las ofertas enviadas por correo certificado o courier.** La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP" ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 1 ½ vía a Daule, diagonal a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, edificio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Subsuelo.

Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de

Proveedores. En consecuencia, para participar, bastará demostrar que se encuentran habilitados en el RUP.

4. La oferta deberá ser por la totalidad del ítem.
5. No existe reajuste de precios en el presente proceso de contratación.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego, conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento Interno para las Contrataciones del Giro Específico del Negocio de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP.
7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes de la partida presupuestaria de ítem No. 630899 "Otros Bienes de Uso y Consumo de Producción" del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la certificación presupuestaria Nro. 1075, emitida por la Gerencia Financiera el 06 de mayo de 2016. Los pagos se realizarán de forma parcial contra entrega de producto, previa presentación de factura e informe favorable del Administrador del contrato.
8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, las resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, el Reglamento Interno para las Contrataciones del Giro Específico del Negocio de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP y el presente pliego.
9. La entidad contratante se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Guayaquil, Mayo del 2016



Ing. Boris López Zeballos
DELEGADO DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

2.1. Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del artículo 29 del Reglamento Interno para las contrataciones del giro específico del negocio de la empresa pública UNA EP, para la **ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA EMPAQUE DE BANANO Y OTRAS MUSÁCEAS PARA EXPORTACIÓN.**

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la Entidad Contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas que se hubieren presentado.

2.2. Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **USD \$ 1'374.048,00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100)**, valor exento de IVA, de conformidad con el siguiente detalle:

Tipo Caja	Unidades/ Semana	Unidades/ 52 semanas	Precio Unitario		Costo/ Semana	Costo/52 semanas
			Tipo Kraft	Tipo Blanco		
208	15.500,00	806.000,00	1,02	1,04	16.120,00	838.240,00
22 X U (41.5 libras)	8.000,00	416.000,00	1,10	1,12	8.960,00	465.920,00
22 X U (50 libras)	1.200,00	62.400,00	1,10	1,12	1.344,00	69.888,00
Total						1.374.048,00

2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia:

ANTECEDENTES

Considerando el compromiso adquirido por la empresa pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP para la exportación de banano y otras musáceas en sus diferentes tipos de cajas a diferentes mercados, se inició los preparativos logísticos para concluir tal transacción; y por tanto, nos vemos en la necesidad de adquirir cartones para el empaque de banano y otras musáceas para su posterior exportación;

Siendo la actividad bananera uno de los principales cultivos del Ecuador donde su exportación representa un importante rubro económico para el país con un total de aproximadamente 10.890 productores y con una superficie de 233.427 hectáreas sembradas con musáceas (Fuente: MAGAP) la Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, se ve en la necesidad de comercializar el banano ecuatoriano en nuevos y tradicionales mercados consumidores de nuestra fruta, asegurando al productor recibir durante todo el año el pago del precio mínimo de sustentación por sus cajas con banano de primera calidad;